

**ANEP**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Detalle de Gastos de alimentación
(Numeral 5) de Resolución Nº26, Acta Nº 3 del 7/2/2008)

Sres. Consejo de
Formación en Educación

El (La) que suscribe Director (a): _____

a cargo del _____

pone en conocimiento que, los comprobantes detallados, correspondiente a compra de alimentos, cumple con lo previsto en la normativa de Caja Chica (Acta 3, Resolución 26 de fecha 7 de febrero de 2008, con las modificaciones incluidas en Acta 42, Resolución 27 de fecha 18 de junio de 2013, Resolución No 53 Acta Nº 56 del 31 de agosto de 2016), donde se establece, para ese concepto: "**Alimento para personas (té, café, agua c/gas o s/gas, galletitas, etc.) siempre y cuando las dependencias mantengan reuniones o jornadas de trabajo y/o reciban autoridades. No se podrá utilizar para consumo personal**"

Ordinal (*)	Empresa	Comprobante	No.	Detalle del gasto.	Importe c/Impuestos	Reunión o Jornada			
						Motivo	Lugar	Fecha	Cantidad Participantes

OBSERVACIONES:
(*) correspondiente a la columna
"No. Operación" de la planilla de
"Rendición de Cuentas"

Lugar: _____ **Fecha:** / /

Firma Director(a)